

## 46068 - Razones detalladas para el castigo en la tumba.

---

### Pregunta

¿Cuáles son los pecados por los que las personas serán castigadas en la tumba?

### Respuesta detallada

En la respuesta a la pregunta número [45325](#), hemos mencionado algunas de estas razones. Aquí le ofrecemos una lista de pecados, con la evidencia del Qur'an y la Sunnah.

El Shirk (la asociación de otros con Allah) y el kufr (descreer en Él)

Con respecto al pueblo del Faraón, Allah dice (interpretación del significado):

“[Y en la tumba] El fuego les alcanzará a ellos por la mañana y la tarde, y el día que llegue la Hora [del Juicio, se le ordenará a los Ángeles:] Arriad a la familia del Faraón al más severo castigo.”

[Ghaafir 40:46]

Y Allah dice (interpretación del significado):

“No hay nadie más inicuo que quien inventa mentiras acerca de Allah o dice: He recibido una revelación, cuando en realidad no se le ha revelado nada, o dice: Revelaré algo similar a lo que Allah ha revelado. Si pudieras ver [¡Oh, Muhammad! lo terrible que será] cuando los inicuos estén en la agonía de su muerte y los Ángeles extiendan las manos [para atormentarles, y les digan]: Dejad vuestras almas. Hoy se os retribuirá con un castigo denigrante por haber inventado mentiras acerca de Allah y haberos ensoberbecido desmintiendo Sus signos.”

[al-An'aam 6:93]

Cuando la muerte se le aproxima a un kaafir, los ángeles le cuentan que es lo que le espera como castigo, cadenas de fuego, y la ira de Allah; su alma se disemina en su cuerpo y se

niega a abandonarlo, y los ángeles lo golpean diciendo: “Dejad vuestras almas. Hoy se os retribuirá con un castigo denigrante por haber inventado mentiras acerca de Allah y haberos ensoberbecido desmintiendo Sus signos.” [al-An’aam 6:93], hasta que su alma sale de su cuerpo.

La evidencia de que el shirk es una de las causas del castigo de la tumba se encuentra en el hadiz de Zayd ibn Zaabit (que Allah esté complacido con él) que dijo: Cuando el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) se encontraba en el jardín que le pertenecía a Banu’l-Nayyaar, sobre una de sus mulas, y nosotros estábamos con él, la mula trastabilló y casi lo arroja al piso. Allí, él vio algunas tumbas, cuatro, cinco o seis. Él dijo: “¿Quién conoce a los ocupantes de estas tumbas?”. Un hombre respondió: “Yo”. Él dijo “¿Cuándo fallecieron?”. Él hombre respondió: “Murieron durante el Shirk”. Él dijo: “Este pueblo será castigado en sus tumbas. Si no fuera que no enterrarás a otro, rezaré a Allah para que ustedes escuchen lo que yo escucho del tormento en la tumba”. Luego se dirigió hacia nosotros y dijo: “Busquen refugio del castigo del Infierno en Allah...” Narrado por Muslim 2867.

Las palabras en este hadiz, “Murieron durante el shirk”, indican que shirk es una razón para el castigo en la tumba.

La hipocresía es una de las causas del castigo en la tumba

Los hipócritas son los que más se merecen ser castigados en la tumba. ¿Cómo podría ser de otro modo si ellos ocupan el nivel más bajo del Infierno?

Allah dice (interpretación del significado):

“Entre la gente de Medina y los beduinos que habitan a su alrededor hay hipócritas. Éstos persisten en la hipocresía, tú no les conoces [¡Oh, Muhammad!] pero Nosotros sí les conocemos. Les castigaremos dos veces [una en esta vida con adversidades, y la otra en la tumba], luego [el Día del Juicio] sufrirán un terrible castigo.”

[al-Tawbah 9:101]

Con respecto a la frase “Les castigaremos dos veces” Qataadah and al-Rabi’ ibn Anas dijo: una vez en este mundo, y la segunda es el castigo en la tumba.

En el hadiz sobre las preguntas de los dos ángeles y el tormento de la tumba, la palabra hipócrita (munaafiq), o escéptico (murtaab) en muchos informes, se menciona claramente, como en el informe narrado por al-Bujari (1374) de Anas (que Allah esté complacido con él): “...se le dirá a él sobre el kaafir y el hipócrita...”. Y en al-Sahihayn se narra que Asma’ (que Allah esté complacido con ella) dijo: “En cuanto a los hipócritas y los escépticos...”

Cambiar la religión de Allah, prohibiendo lo que Allah ha permitido o permitiendo lo que Él ha prohibido.

La evidencia de que estos cambios en la religión de Allah es una de las causas del castigo en la tumba se encuentra en las palabras del Profeta (la paz y las bendiciones desciendan sobre él): “Vi a ‘Amr ibn ‘Aamir al-Juzaa’i arrancándose sus intestinos en el Infierno. Él fue el primero en introducir la institución de al-saa’ibah (rito idolátrico).” Narrado por al-Bujari, 4623.

La saa’ibah era una camella, una vaca o una oveja que se podía dejar pastando en el nombre de dioses falsos, y no podía ser montada, comida o usada para transportar cargas. Algunos hacían promesas para que una saa’ibah fuera parte de sus riquezas.

El Sheij al-Islam Ibn Taymiyah (que Allah tenga piedad de él) dijo: Los árabes, de entre los hijos de Ismael y otros, que vivieron en los alrededores de la Casa Antigua que fue construida por Abraham e Ismael, eran hanifs (monoteístas) que siguieron la religión de Ibraahim, hasta que uno de los líderes de Juzaa’ah, llamado ‘Amr ibn Luhayy, cambió su religión. Él fue el primero en cambiar la religión de Abraham por el shirk, y prohibió cosas que Allah no había prohibido. Por lo tanto, el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Vi a ‘Amr ibn Luhayy arrancándose los intestinos”.

Daqaa’iq al-Tafsir, 2/71

No tener cuidado para evitar ensuciarse con orina, y esparcir rumores maliciosos entre las personas

Se narró que Ibn ‘Abbaas dijo: El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) pasó por donde había dos tumbas y dijo: “Ellos están siendo castigados, pero no es por algo que era difícil de evitar. Uno de ellos solía merodear esparciendo namimah (rumores maliciosos) entre la gente, y el otro no tomaba precauciones para evitar ensuciarse con orina. Narrado por al-Bujari (218) y Muslim (292).

Se narró que Ibn ‘Abbaas (que Allah esté complacido con él) dijo que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: “La mayoría de los tormentos en la tumba son debido a la orina; tengan cuidado”. Narrado por al-Daaraqutni y clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih al-Tarhib (1/152).

Ghibah (calumniar)

Basados en esto, al-Bujari (que Allah tenga piedad de él) incluyó un capítulo en Kitaab al-Yanaa’iz (el Libro de los Funerales) llamado: “El castigo en la tumba debido a las calumnias y la orina”. Luego, narró en ese capítulo, el hadiz sobre las dos tumbas citado anteriormente, salvo que la versión de al-Bujari no menciona las calumnias, más bien habla del namimah (rumoreo malicioso), pero como era su costumbre, se refirió a lo que estaba narrado en algunas versiones del hadiz: “En cuanto a lo demás, él está siendo castigado por calumniar”.

Narrado por Ahmad (5/35); clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih al-Tarhib wa’l-Tarhib (1/66)

Mentir

Según el hadiz de Samurah ibn Yundub (que Allah esté complacido con él), el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo:

“...Encontramos a un hombre que yacía sobre su espalda, con otro hombre que se encontraba parado junto a él, sosteniendo un gancho de hierro. Él puso el gancho en la

boca del hombre y rasgó ese lado de la cara hacia la parte de atrás (de su cuello), y rasgó su nariz y su ojo hacia atrás, del mismo modo. Luego tomó el otro lado de la cara e hizo lo mismo. Ni bien terminó de hacerlo con el segundo lado del rostro, el primero ya se había reconstituido y vuelto a su estado anterior, entonces él regresó y realizó lo mismo. Le dije a mis compañeros: “¡Subhaan Allaah! ¿Quiénes son estas dos personas?”

Al final del hadiz, dijo sobre el que estaba siendo castigado: “es el hombre que sale de su casa por la mañana, dice una mentira que es tan grave que se esparce por todo el mundo”. Narrado por al-Bujari (7074).

Renunciar al Qur’an después de haberlo aprendido, dormir y olvidarse de una plegaria obligatoria

En el hadiz de Samurah ibn Yundub él dijo: El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “...Encontramos a un hombre que yacía sobre su espalda, con otro hombre que se encontraba parado junto a él, sosteniendo una gran piedra. Él la arrojó sobre la cabeza del otro hombre, rompiéndola. La piedra rodó, y el que la había arrojado la siguió y la levantó. Entonces, regresó hacia donde estaba el otro hombre, su cabeza había vuelto al estado anterior. Luego él (el que había arrojado la piedra) hizo lo mismo. Le dije a mis dos compañeros: “¡Subhaan Allaah! ¿Quiénes son estas dos personas?... “El hombre al que se le partió la cabeza es el que estudia el Qur’an, pero nunca lo recita, ni actúa según el mismo, y se va a dormir, desatendiendo las plegarias obligatorias.”

Según otra versión: “En cuanto al hombre que vieron con la cabeza partida por una roca, es el que aprendió el Qur’an y luego lo abandonó, se durmió y no realizó la plegaria obligatoria”. Narrado por al-Bujari (7076).

Al-Haafiz ibn Hayar (que Allah tenga piedad de él) dijo que este informe es más claro que el primero. El significado aparente del primero, es que él está siendo castigado por no haber leído el Qur’an a la noche, mientras que el segundo informe indica que está siendo

castigado por quedarse dormido y olvidarse de la plegaria obligatoria. Dijo: Puede ser que el castigo les corresponda por ambas cosas, por no leer el Qur'an y por no actuar según él.

Ibn Hayar expresó que Ibn Hubayrah dijo: Abandonar el Qur'an después de haberlo aprendido es un crimen grave, porque podría implicar que la persona ha visto en él algo que hizo que lo abandonara, y porque habrá abandonado la cosa más noble, el Qur'an, debe ser castigada en la parte más noble de su cuerpo, la cabeza. Fath al-Baari, 3/251.

Beneficiarse de la usura

En el hadiz de Samurah (que Allah esté complacido con él) se dice:

“...Entonces seguimos y nos encontramos con un río – creo que dijo rojo como la sangre. Allí había un hombre nadando, y en la ribera había un hombre que había juntado muchas piedras. Mientras el hombre nadaba, el que había juntado las piedras se le acercó. El nadador abrió su boca y el que estaba en la ribera le arrojó una piedra adentro de ella, luego el nadador continuó nadando. Cada vez que él regresaba, abría su boca, y el hombre de la ribera arrojaba una piedra dentro de ella. El hombre que ustedes vieron nadando en el río y al que le arrojaban piedras dentro de la boca, es el que se beneficiaba de la usura”.

Zina (fornicación, adulterio, relaciones sexuales ilegales)

En el hadiz de Samurah (que Allah esté complacido con él) se dice:

“Entonces continuamos, y nos encontramos con algo parecido un tannur (un tipo de horno, bordeado con arcilla, generalmente usado para cocinar el pan). Creo que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo que en ese horno había mucho ruido y voces. El Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) agregó: miramos dentro de él y vimos hombres y mujeres desnudos. Una llama de fuego los alcanzaba desde la parte inferior, y cuando llegaba hasta ellos, gritaban muy fuerte. Les pregunté: “¿Quiénes son?”...Los hombres y las mujeres desnudos que viste en la estructura que se asemeja a un horno son los adúlteros y las adúlteras”.

Ordenar que los demás sean rectos y olvidarnos de nuestra rectitud

Se narró que Anas ibn Maalik (que Allah esté complacido con él) dijo: El Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “La noche que fui llevado al Viaje Nocturno (Isra’), vi a hombres a los que se les estaban cortando los labios con tijeras de fuego. Yo pregunté: “¿Quiénes son, oh, Yibril?”. Él dijo: “Ellos son los Jatibs de tu ummah que solían ordenar a los demás que fueran rectos, y se olvidaban de serlo ellos mismo, y solían recitar el Libro, pero no lo practicaban”. Narrado por Ahmad, 3/120; clasificado como sahih por al-Albaani en al-Sahihah (291).

Según al-Bayhaqi: “La noche que fui llevado al Viaje Nocturno, vi a algunas personas a las que se les estaban cortando los labios con tijeras de fuego. Cada vez que se los cortaban, ellos se recomponían. Yo pregunté: “¿Quiénes son, oh, Yibril?”. Él dijo: “Ellos son los jatibs de tu ummah que solían ordenar lo que no hacían, y recitaban el Libro de Allah, pero no actuaban según él”. Narrado por al-Bayhaqi in Shu’ab al-Imaan; clasificado como hasan por al-Albaani en Sahih al-Yaami’ (128).

#### Romper el ayuno en Ramadán sin razón válida

Se narró que Abu Umaamah al-Baahili (que Allah tenga piedad de él) dijo: Oí que el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Mientras estaba durmiendo, vinieron dos hombres y me tomaron de los brazos, me llevaron a una montaña y me dijeron: “Escala”. Yo dije: “No puedo”. Ellos dijeron: “Te lo facilitaremos”. Entonces, escalé hasta que, cuando estaba en la cima de la montaña, escuché fuertes voces. Dije: “¿De quién son esas voces?”. Él dijo: “Son los lamentos de las personas que están en el Infierno”. Luego me tomaron, y vi a algunas personas colgando de sus talones, con los costados de sus bocas desgarrados y sangrando. Dije: “¿Quiénes son?”. Ellos dijeron: “Son los que rompieron su ayuno antes de que estuviera permitido.” Narrado por Ibn Hibbaan y al-Haakim (1/210, 290); clasificado como sahih por al-Albaani en al-Sahihah (3951).

#### Robar del tesoro público

Esto está indicado por el hadiz de Abu Hurayrah (que Allah esté complacido con él) sobre un hombre que robó una prenda del botín de guerra, y el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: “Por Quien tiene mi alma en Su mano, la prenda que él tomó del botín el día de Jaybar, cuando todavía no había sido repartido, lo está quemando con fuego”. Narrado por al-Bujari (4234) y Muslim (115).

Ostentar con orgullo las vestimentas

Ésto esta indicado en el hadiz de Ibn ‘Umar (que Allah esté complacido con él), según el cual, el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: “Mientras un hombre arrastraba sus prendas con orgullo, estaba siendo tragado por la tierra, y continuará hundiéndose en ella hasta el Día de la Resurrección”. Narrado por al-Bujari (3485) y Muslim (2088).

Robar a los peregrinos

Esto está señalado en el hadiz de Yaabir (que Allah esté complacido con él) sobre la plegaria del eclipse, en el que se dice que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: “El Infierno ha sido traído, y esto sucedió cuando me vieron moverme hacia atrás por miedo a que sus llamas me tocaran. Allí dentro vi al dueño del bastón curvo, arrancándose los intestinos en el Infierno; él solía robarles a los peregrinos con su bastón curvo, y si lo descubrían, decía: “Me atraparon con mi bastón curvo”, pero si nadie lo veía, se llevaba lo que encontraba”. Narrado por Muslim (904).

Torturar animales, y no tener compasión por ellos

Según el hadiz de Yaabir sobre la plegaria del eclipse, el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: “Y vi allí a la mujer que tenía un gato al que ataba y no alimentaba, y no lo dejaba comer de los bichos de la tierra, hasta que murió de hambre”. Narrado por Muslim (904).

Al- Bayhaqi dijo en su libro Izbaat ‘Adhaab al-Qabr (p. 97):



“Cuando él ofrecía su plegaria del eclipse, vio al hombre que estaba arrancándose los intestinos en el Infierno, y al que estaba siendo castigado por robar, y a la mujer que era castigada por lo que le hizo a un gato. Se han convertido en huesos descompuestos en sus tumbas según las personas de su tiempo que estaban preocupadas, sin embargo, los que oraban con él no veían lo que él veía”. Fin de cita.

## Las deudas

Una de las cosas que daña a los muertos en su tumba es la deuda que posee. Se narró que Sa’d ibn al-Atwal dijo: Mi hermano murió, y quedó debiendo trescientos dinares, y dejó hijos jóvenes. Yo quería gastar en ellos, pero el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) me dijo: “Tu hermano está siendo retenido por su deuda, entonces, cancelala”. Entonces la cancelé, luego le dije: “¡Oh, Mensajero de Allah! He pagado la deuda por él, y no se debe nada, salvo que una mujer está reclamando dos dinares, pero no tiene ninguna prueba. Él dijo: “Dáselos, porque está diciendo la verdad”. Narrado por Ahmad (16776) y Ibn Maayah (2/82); clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih al-Yaami’ (1550).